

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 136

PERÍODO LEGISLATIVO

2006

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 290/06 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 129/06. (S/ DONACIONES POR PARTE DE EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS O PERSONAS, A CUALQUIER ESTAMENTO DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL).

Entró en la Sesión 10/08/2006

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 791

03-08-06

HORA: 12:00

FIRMA: *[Firma]*

03 08. 06

136 - 1615

[Firma]

NOTA Nº
GOB

200

Poder Legislativo Tierra del Fuego
1/5
FOLIO Nº

USHUAIA, 02 AGO. 2006

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1º:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a la Resolución Nº 129/06 de la Legislatura Provincial, Nota Nº 208/06, Letra: D.E.R.Gde., emitida por el Ministerio de Economía, e Informe S.L. y T. Nº 1871/06, en un total de cuatro (4) fojas.

Sin otro particular, saludo a la señora Vicepresidente 1º con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO: Soporte Informático.-

[Firma]

HUGO OMAR CÓCCARO
GOBERNADOR

A LA SRA. VICEPRESIDENTE 1º
A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dña. Angélica GUZMAN

S _____ / _____ D.-

[Firma]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA



USHUAIA, 01 AGO 2006

SEÑOR GOBERNADOR

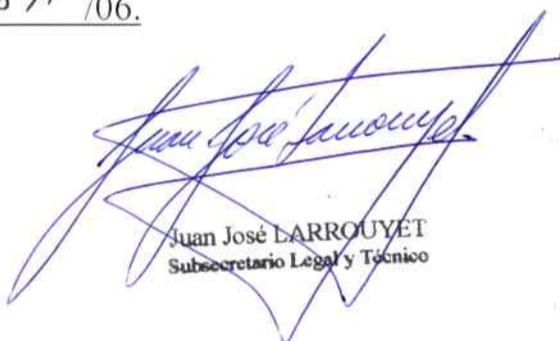
S _____ / _____ D.-

Me dirijo a Ud., a fin de remitir documentación que fuera recepcionada en esta Secretaría Legal y Técnica en contestación a lo solicitado mediante Resolución N° 129/06 de la Cámara Legislativa de la Provincia, dada en sesión Ordinaria del día 29 de Junio de 2006, consistente en: Nota N° 208/06 Letra: D.E.R.Gde., emitida por el Ministerio de Economía.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. N° 650, se acompaña soporte magnético conteniendo la información suministrada.

En consecuencia, correspondería remitir dicha información a la Legislatura de la Provincia.

INFORME S.L. y T. N° 1871 /06.


Juan José LARROUYET
Subsecretario Legal y Técnico



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE ECONOMIA
DELEGACIÓN DE ECONOMIA RÍO GRANDE



RIO GRANDE (TDF), 31 DE JULIO DE 2006
NOTA N° 208/ 06
LETRA: D.E.R.Gde.

SR. DIRECTOR DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA
DR. FABIO GHIGLIONE
S/D


REF.: INFORME S.L. Y T. 1766/06

Atento a vuestro Informe N° 1766/06 de Letra: S. L y T.,
recepionado en esta Delegación de Economía en fecha 19 de Julio del presente año;
cumpló en ampliar la información requerida en el mismo, a saber:

- En lo referente a la tramitación y confección del proyecto de acto administrativo (Decreto), por medio del cual se dispuso la aceptación por parte del Sr. Gobernador de la donación que fuere efectuada por las Firmas Comerciales Electro Fueguina S.A y Crown Mustang – Foxman Fueguina S.A , se hace saber que la misma se encuentra actualmente en trámite bajo expediente N° 011324 ME/06, ante la Secretaría Legal y Técnica. Asimismo se informa que el mismo fue girado por ante esta Delegación de Economía en fecha 26 de julio de 2006.
- Con respecto a la información solicitada en lo relativo a otras donaciones que han sido aceptadas por la Provincia de Tierra del Fuego en el periodo comprendido entre los años 2005/2006, cumpló en informar según detalle de Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

SECRETARIA	15740
ENTRADA:	01 ACC. 2006
SALIDA:	


RAUL HORACIO BERRONE
Ministro de Economía



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE ECONOMIA
DELEGACIÓN DE ECONOMIA RIO GRANDE

ANEXO I

DECRETO Nº:	FECHA DE REGISTRO:	DESCRIPCIÓN DEL BIEN:	QUIEN DONÓ:	DESTINO DE LA DONACIÓN:
2772 / 05	27-07-05	Dinero donado para la adquisición de un (01) RESPIRADOR NEUMOVENT 311	Sra. Maria Giacchi DNI N° 2.603.128	Servicio de Anestesiología del Hospital Regional Ushuaia
913 / 06	14/03/06	(01) Equipo Informático	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación	Subsecretaría de Recursos Naturales, Delegación Río Grande
2005 / 06	16/05/06	(01) TV Color 20" (01) Mini Componente Marca Jwin JXX – CD (01) Escritorio (01) Mesa de Cirugía Ortopédica para tracción	Sr. Legislador Provincial Dn. Raul Ruiz Asociación Cooperadora de "Corazón a Corazón"	Servicio de Quimioterapia Servicio de Guardia Servicio de Cirugía
2006 / 06	16/05/06	(01) Impresora Marca Lexmark 515 - Z (01) Monitor Portátil Doppplex MD – 2 HNE c/ Trans 8 MHZ BIDIREC	Asociación Cooperadora de "Corazón a Corazón"	A beneficio de la Comunidad



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MINISTERIO DE ECONOMIA
DELEGACIÓN DE ECONOMIA RIO GRANDE

2007 / 06	16/05/06	(01) Heladera marca Patrick 838	Legisladores del A.R.I. Sr. Manuel Raimbault y el Sr. José Carlos Martínez	Programa de Diabetes del Hospital Regional Ushuaia.
2010 / 06	16/05/06	(01) Lavadora de Filtros Fresenius Practica 2001 serie N° 3P2A0128 (01) Base Rodante Practica 2001 serie N° 00124 (01) Impresora Laser Jet HP Laserjet 1020 serie N° BRBS 5 BPG45 (01) Switch Intellinet 8 portSerie N° ES3108P55CC0401903	Legislador del A.R.I. Sr. Manuel Raimbault	Servicio de Hemodiálisis del Hospital Regional Ushuaia.
2013 / 06	16/05/06	(01) Mesa para alta cirugía (01) Extensión adaptable a la mesa	Asociación Cooperadora de "Corazón a Corazón"	Servicio de Quirófano del Hospital Regional Ushuaia


RAUL HORACIO BERRONE
Ministro de Economía